

**PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL
1º PMAR**

Fecha de actualización

18/10/ 2022

ÍNDICE

A. OBJETIVOS DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL.....	3
B. CONTENIDOS/ CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE/ PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE 1º PMAR (2ºESO).....	5
BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar	6
BLOQUE 2: Comunicación escrita: Leer y escribir.....	9
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua	12
BLOQUE 4: Educación literaria.....	16
BLOQUE 5: La Historia.....	18
PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL ÁMBITO DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO SOCIAL.....	21
C. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y MATERIAS PENDIENTES	23
MECANISMOS DE RECUPERACIÓN.....	25
RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE OTROS CURSOS.....	25
D. CONTENIDOS MÍNIMOS.....	26
SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS	
E. COMPLEMENTACIÓN, EN SU CASO, DE LOS CONTENIDOS DE LAS MATERIAS TRONCALES, ESPECÍFICAS Y DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA.....	29
F. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS EN TODAS LAS MATERIAS, ÁMBITOS Y MÓDULOS, ASÍ COMO EL DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE DICHA EVALUACIÓN.....	29
G. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PARA CADA CURSO Y MATERIA	30
H. CONCRECIONES METODOLÓGICAS 1º PMAR.....	31
I. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA: ANIMACIÓN A LA LECTURA 1º PMAR.....	35
J. TRATAMIENTO DE ELEMENTOS TRANSVERSALES. EDUCACIÓN EN VALORES DEMOCRÁTICOS.....	37
K. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS POR EL DEPARTAMENTO PARA ESTE ÁMBITO.....	39
L. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA.....	39

A. OBJETIVOS DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

Para la definición de los objetivos del Ámbito Lingüístico y Social hemos tomado como fundamento los objetivos generales de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria como punto de referencia para establecer los contenidos y criterios de evaluación y promoción de los alumnos que siguen el Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento. Más específicamente, se han tomado como base para su definición los objetivos de las áreas que conforman el ámbito: Lengua Castellana y Literatura y Ciencias Sociales, Geografía e Historia. A partir de éstos hemos diseñado unos objetivos que recogen los aspectos que se consideran especialmente relevantes para la etapa.

La definición de estos objetivos contextualizados para el Ámbito Lingüístico y Social de PMAR:

1. Comprender, interpretar y valorar discursos orales y escritos propios del ámbito personal, académico, social y cultural, desarrollando un espíritu crítico que permita elaborar opiniones personales.
2. Expresarse oralmente y por escrito con coherencia y corrección, aplicando el conocimiento de la Lengua y las normas de uso lingüístico y emplear el vocabulario específico de Geografía e Historia.
3. Aprender a hablar en público, pronunciando con corrección y claridad y respetando las normas de cortesía que regulan las intervenciones orales.
4. Adquirir hábitos lectores y valorar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.
5. Conocer y manejar progresivamente las diferentes fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en las producciones orales y escritas y en el proceso de aprendizaje.
6. Conocer la realidad plurilingüe de España y sus orígenes históricos, con especial atención a la diversidad lingüística de Aragón, valorando esta diversidad como patrimonio y riqueza cultural, evitando cualquier discriminación.
7. Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico, las interacciones que se dan entre

ellos y las que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las consecuencias de tipo económico, social, cultural, político y medioambiental.

8. Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que organizan.

9. Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas, así como los rasgos físicos y humanos de Europa, España y Aragón.

10. Conocer los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y utilizar este conocimiento para comprender el pasado y la organización de las sociedades en el territorio, así como los problemas y retos más relevantes del mundo actual.

11. Adquirir una perspectiva global de la evolución histórica de la humanidad, dentro de un marco cronológico preciso y de un esquema de fechas clave.

12. Identificar y localizar en el tiempo y el espacio, procesos y acontecimientos relevantes del pasado, las principales etapas y movimientos en Arte y Literatura, analizando sus características más relevantes y situándolas en un contexto social y cultural, distinguiendo las nociones de cambio y permanencia.

13. Comprender la interacción de los factores multicausales que explican la evolución de las sociedades humanas, así como la relación de las actividades humanas con los condicionamientos que impone el espacio físico.

14. Adquirir unos conceptos claros tanto de Historia Universal, como de Historia de España, reconociendo los aspectos comunes y valorando y respetando los de carácter diverso, con especial referencia a Aragón.

15. Apreciar y reconocer el patrimonio artístico y literario como manifestación de una sociedad y digno de ser preservado.

16. Valorar el sistema democrático como un logro histórico, como ámbito en que es posible el pluralismo y la convivencia en paz. Comprender sus mecanismos y los valores que representa.

17. Desarrollar actitudes de respeto y tolerancia hacia la diversidad cultural y hacia opiniones que difieren de las propias.

18. Aprender a trabajar en grupo, manifestando iniciativas propias y tomando decisiones para alcanzar los objetivos.

B. CONTENIDOS/ CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE/ PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE 1º PMAR (2ºESO)

En la tabla que se presenta, aparecen la relación de cada criterio de evaluación con su estándar o estándares de aprendizaje, la asociación con las competencias clave (anexo IV orden ECD/489/2016 de 26 de mayo) y los procedimientos e instrumentos evaluación.

ÁMBITO DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO Y SOCIAL			
BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar			
Contenidos:			
<i>Escuchar</i>			
Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso personal, académico y social.			
Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos expositivos, argumentativos y dialogados.			
Observación, comprensión, interpretación y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones en función de la intención comunicativa de cada interlocutor y de la aplicación de las normas básicas que los regulan.			
<i>Hablar</i>			
Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.			
Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso y evaluación progresiva.			
Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de cortesía que regulan las prácticas orales.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Crit.AMLS.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	CCL-CAA	<p>1.1.1. <u>Comprende el sentido global de los textos orales de dificultad media, propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.</u></p> <p>1.1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>1.1.3. <u>Identifica la idea principal y las secundarias de un texto con dificultad media.</u></p>	Observación en aula.

ÁMBITO DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar

<p>Crit.AMLS.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</p>	<p style="text-align: center;">CCL-CAA</p>	<p>1.2.1. <u>Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y la estructura; reconociendo la intención comunicativa del hablante y las estrategias de cohesión textual oral.</u></p> <p>1.2.2. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...)</p> <p>1.2.3. <u>Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</u></p>	<p>Observación en aula.</p>
<p>Crit.AMLS.1.3. Comprender el sentido global de textos orales (conversaciones espontáneas, coloquios y debates) de dificultad media.</p>	<p style="text-align: center;">CCL-CSC</p>	<p>1.3.1. <u>Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas de dificultad media; identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos</u></p> <p>1.3.2. <u>Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</u></p>	<p>Observación en aula.</p>
<p>Crit.AMLS.1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.</p>	<p style="text-align: center;">CCL</p>	<p>1.4.1. <u>Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.</u></p>	<p>Observación en aula.</p>
<p>Crit.AMLS.1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p>	<p style="text-align: center;">CCL- CIEE</p>	<p>1.5.1. <u>Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</u></p> <p>1.5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso..</p>	<p>Análisis de producción en clase.</p>
<p>Crit.AMLS.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p>	<p style="text-align: center;">CCL-CAA-CIEE</p>	<p>1.6.1. <u>Realiza presentaciones orales</u></p> <p>1.6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.</p>	<p>Análisis de producción en clase.</p>

		1.6.3. <u>Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</u>	
Crit.AMLS.1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	CCL-CSC-CIEE	1.7.1. <u>Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.</u> 1.7.2. <u>Respetar las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.</u>	Análisis de producción en clase.
Crit.AMLS.1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	CCL-CAA	1.8.1. <u>Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</u>	Observación

ÁMBITO DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

BLOQUE 2: Comunicación escrita: Leer y escribir

Contenidos:

Leer.

Conocimiento y uso de técnicas y estrategias para la comprensión de textos escritos.

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos y expositivos.

Actitud crítica y reflexiva ante la lectura.

Respeto a las exposiciones y opiniones ajenas.

Utilización de diccionarios, Tecnologías de la Información y la Comunicación y conocimiento del funcionamiento de los mismos.

Escribir.

Conocimiento y uso de técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión de textos.

Planificación, obtención de información, redacción y revisión de textos.

Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales.

Escritura de textos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social.

Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos de nivel medio.

Interés por la escritura como forma de aprendizaje y de comunicación de conocimiento, ideas, sentimientos y emociones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
Crit.AMLS.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de los textos.	CCL-CAA	2.1.1. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. 2.1.2. Identifica la idea principal de un texto y	Análisis de producciones escritas

		reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.	
Crit.AMLS.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos de dificultad media	CCL-CAA	<p>2.2.1. <u>Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos propios del ámbito personal y, familiar, académico y social, identificando la tipología textual.</u></p> <p>2.2.2. <u>Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.</u></p> <p>2.2.3. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas.</p>	Análisis de escritas y producciones
Crit.AMLS.2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	CCL-CSC	<p>2.3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.</p> <p>2.3.2. <u>Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</u></p> <p>2.3.3. <u>Respeta las opiniones de los demás.</u></p>	Observación
Crit.AMLS.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	CAA-CIEE	<p>2.4.1. <u>Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</u></p>	Observación
Crit.AMLS.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	CCL-CAA-CIEE	<p>2.5.1 Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de sus propios textos.</p> <p>2.5.2. <u>Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</u></p>	Análisis de escritas y producciones
Crit.AMLS.2.6 Escribir textos de dificultad media en relación con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.	CCL-CAA	<p>2.6.1. <u>Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.</u></p> <p>2.6.2. Utiliza organizadores textuales apropiados para los diferentes tipos de texto.</p> <p>2.6.3. <u>Resume textos integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</u></p>	Análisis de escritas y producciones
Crit.AMLS.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del contenido y adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.	CCL-CAA	<p>2.7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p> <p>2.7.2. <u>Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</u></p> <p>2.7.3. <u>Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los</u></p>	Observación

		<u>suyos propios.</u>	
--	--	-----------------------	--

ÁMBITO DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua

Contenidos:

La palabra

Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, conjunción e interjección.

Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras

Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la una comunicación eficaz.

Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Las relaciones gramaticales

Reconocimiento, identificación y explicación de los distintos sintagmas o grupos de palabras: grupo nominal, adjetivo, relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.

Reconocimiento uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto, predicado

Utilización de una terminología sintáctica básica: oración; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal, causa y paciente.

El discurso

Reconocimiento uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia (temporal y espacial) como léxicos (elipsis, hiperónimos, campos semánticos y familias léxicas).

Composición de enunciados y textos cohesionados con inserción de elementos explicativos.

Las variedades de la lengua

Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración de la misma

ÁMBITO DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROC EV
Crit.AMLS.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	CCL-CAA	3.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos y aplicando la terminología gramatical necesaria. 3.1.2. <u>Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.</u>	Observa
Crit.AMLS.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	CCL-CAA	3.2.1. Reconoce y explica las categorías gramaticales y sus características flexivas y función en la lengua. 3.2.2. <u>Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.</u>	Análisis orales y
Crit.AMLS.3.3. Comprender utilizar y valorar las relaciones semánticas de semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	CCL	3.3.1. <u>Reconoce, explica y utiliza sinónimos y antónimos de una palabra y su uso concreto en un enunciado o en un texto oral o escrito.</u> 3.3.2. <u>Reconoce, explica y utiliza las distintas relaciones semánticas que se establecen entre palabras (polisemia, homonimia, hiperonimia e hiponimia, etc.).</u>	Análisis d y escritas

<p>Crit.AMLS.3.4. Aplicar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p>	<p>CAA-CSC</p>	<p>3.4.1. <u>Conoce y utiliza reglas ortográficas y gramaticales, para corregir errores y mejorar sus producciones orales y escritas.</u></p> <p>3.4.2. Conoce y aplica las informaciones que proporcionan los diccionarios y otras fuentes de consulta sobre clases de palabras, relaciones semánticas (sinonimia, antonimia...)</p>	<p>Análisis orales y</p>
<p>Crit.AMLS.3.5. Observar, reconocer y explicar los usos de los sintagmas o grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman.</p>	<p>CCL- CMCT</p>	<p>3.5.1. <u>Identifica los diferentes grupos de palabras en enunciados y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y los mecanismos de conexión entre estos y el núcleo.</u></p> <p>3.5.2. Conoce y usa una terminología sintáctica básica: oración, sujeto y predicado, predicado nominal y verbal, tipos de complementos...</p>	<p>Análisis orales y</p>
<p>Crit.AMLS.3.6. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.</p>	<p>CCL-CIEE</p>	<p>3.6.1. <u>Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos)</u></p> <p>3.6.2. <u>Reconoce las diferentes modalidades oracionales atendiendo a la intención comunicativa del emisor.</u></p>	<p>Análisis d y escritas</p>
<p>Crit.AMLS.3.7. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.</p>	<p>CCL-CAA</p>	<p>3.7.1. <u>Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales...</u></p> <p>3.7.2. <u>Reconoce la coherencia de un discurso identificando mediante sus marcadores lingüísticos las diferentes intenciones comunicativas del emisor, reconociendo la estructura y disposición de contenidos y lo aplica en la elaboración y corrección de textos</u></p>	<p>Análisis d y escritas</p>
<p>Crit.AMLS.3.8. Conocer la realidad plurilingüe de España y la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, con especial atención a las lenguas propias de Aragón y valorar esta realidad como fuente de enriquecimiento personal y muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</p>	<p>CSC-CCEC</p>	<p>3.8.1. <u>Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales y valora la realidad plurilingüe de España como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.</u></p>	<p>Análisis d específica</p>

ÁMBITO DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

BLOQUE 4: Educación literaria

Contenidos:

Lectura de obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal de la literatura juvenil personal y de reconocimiento del mundo para lograr el desarrollo de los propios gustos e intereses literarios.

Introducción a la literatura a través de textos.

Conocimiento de los géneros y principales subgéneros literarios y de sus características esenciales a través de la lectura de textos, y, en su caso, textos completos.

Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales de la intención lúdica y creativa.

Realización de trabajos académicos sobre temas del currículo de literatura.

Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
Crit.AMLS.4.1. Leer obras, o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, afianzando su hábito lector.	CCL-CAA	4.1.1. <u>Lee y comprende obras o fragmentos de obras literarias afianzando su hábito lector.</u>	Análisis de textos escritos.
Crit.AMLS.4.2. Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes, como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal, y como mediadora entre la experiencia emocional ficcional y la experiencia vital del lector.	CCL-CAA-CIEE	4.2.1. <u>Lee textos literarios, disfruta de la lectura y comparte su experiencia con sus compañeros</u> 4.2.2. Entiende el valor de la lectura como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes y como mediadora entre la experiencia emocional ficcional y la experiencia vital.	Observación

<p>Crit.AMLS.4.3. Comprender textos literarios de dificultad media identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario: convenciones de género, recursos expresivos y tropos.</p>	<p>CCL-CCEC</p>	<p>4.3.1. Resume el contenido e identifica el tema de textos literarios de dificultad media reconociendo algunas de las convenciones de los principales géneros y subgéneros y alguno de los recursos propios del lenguaje literario.</p>	<p>Análisis de específicas</p>
<p>Crit.AMLS.4.4.Redactar textos con intención literaria a partir de la lectura de textos ajustándose a las convenciones básicas de los principales géneros y subgéneros literarios reflexionando sobre la propia producción y la de sus compañeros.</p>	<p>CCL-CAA-CIEE</p>	<p>4.4.1. <u>Redacta textos con intención literaria a partir de la lectura de textos y ajusta sus producciones a las convenciones propias de cada género o subgénero.</u></p>	<p>Análisis de escritas.</p>
<p>Crit.AMLS.4.5. Realizar trabajos académicos, orales o escritos, en soporte digital o en papel, sobre temas del currículo de literatura consultando fuentes variadas, citando adecuadamente y sistematizando progresivamente el aprendizaje de las claves y estrategias del discurso literario.</p>	<p>CCL-CD-CIEE</p>	<p>4.5.1. <u>Realiza trabajos académicos orales o escritos, en soporte digital o en soporte papel, sobre temas del currículo de literatura.</u></p>	<p>Análisis de escritas.</p>

ÁMBITO DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

BLOQUE 5: La Historia

Contenidos:

La Edad Media:

Concepto de 'Edad Media' y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media.

La "caída" del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. Los reinos germánicos.

El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes.

La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al. Ándalus) y los reinos cristianos.

La Plena Edad Media en Europa (siglos XI, XII y XIII). Del feudalismo al renacer de la ciudad medieval.

La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades.

El arte románico, gótico e islámico.

La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la 'Peste Negra' y sus consecuencias. Reinos de Aragón y de Castilla.

La Edad Moderna:

El Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte renacentista.

Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América.

Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón.

El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas.

El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura del siglo XVII.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
Crit.AMLS.5.1. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación. Utilizar el vocabulario histórico-artístico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.	CCL-CMCT-CS-CAA	5.1.1. <u>Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad. Representa en una línea de tiempo los límites cronológicos de las edades de la Historia. Sitúa en la Edad Media y Edad Moderna los principales hechos y personajes</u>	Tarea en
Crit.AMLS.5.2. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.	CCL-CSC	5.2.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos y justifica que, desde la perspectiva occidental, hablemos de una nueva época. Explica las consecuencias sociales y culturales de la progresiva ruralización de Occidente.	Tarea en
Crit.AMLS.5.3. Explicar la organización feudal, sus causas y sus consecuencias	CD-CSC	5.3.1. <u>Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos. Comenta textos relativos a los tres grupos sociales de la época feudal. Explica las causas de la aparición del feudalismo. Esquematiza y recrea plástica o virtualmente un mapa conceptual del mundo feudal.</u>	Tarea en Prueba ob
Crit.AMLS.5.4. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.	CCL-CSC	5.4.1. <u>Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.</u>	Tarea en Prueba ob
Crit.AMLS.5.5. Comprender las	CCL-CCEC	5.5.1. <u>Describe características del arte románico y</u>	Tarea en

funciones diversas del arte en la Edad Media.		<u>gótico y comenta obras representativas mediante un guion dado. Relaciona el arte románico con la mentalidad y con la sociedad feudal. Contextualiza el gótico y señala las diferencias respecto al románico. Capta sensiblemente y comprende la noción de evolución estilística.</u>	
Crit.AMLS.5.6. Explicar los cambios económicos sociales, políticos y culturales que supone el renacer de la ciudad medieval en el S. XIII. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales en el S.XIV	CCL-CSC	5.6.1. <u>Esquematiza y explica los cambios que genera el renacer de las ciudades a partir del S. XIII. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas. Explica las consecuencias de la peste de 1348.</u>	Tarea en Prueba ob
Crit.AMLS.5.7. Identificar los rasgos básicos del arte del Renacimiento en Europa y acercarse a su significación histórica, artística y política. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores.	CCL-CCEC	5.7.1. <u>Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas. Relaciona los cambios mentales y los nuevos valores del Renacimiento con el papel de la burguesía.</u>	Tarea en Prueba ob
Crit.AMLS.5.8. Entender los procesos de conquista y colonización española de América y sus consecuencias.	CCL-CSC	5.8.1. <u>Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización. Relaciona dichas causas con los cambios económicos y mentales de la época renacentista</u>	Tarea en Prueba ob
Crit.AMLS.5.9. Comprender las diferencias entre la organización del poder en los reinos medievales y las monarquías modernas.	CCL-CSC	5.9.1. <u>Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos. Compara el modelo político de la Francia de Luis XIV y el modelo de monarquía parlamentaria implantado en Inglaterra en el S. XVII.</u>	Tarea en Prueba ob
Crit.AMLS.5.10. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y de autores y obras representativas.	CCL-CCEC	5.10.1. <u>Identifica obras significativas del arte Barroco y las comenta aplicando características generales de este estilo.</u>	Tarea en

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL ÁMBITO DE CARÁCTER LINGÜÍSTICO SOCIAL

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
Observación sistemática	Escalas de observación para comprobar habilidades, valores, actitudes y comportamientos. Utilizaremos el cuaderno de la profesora.
	Listas de control de trabajos, usando el rasgo Sí o No
	Registro anecdótico para recoger comportamientos no previsibles de antemano y que pueden aportar información significativa para valorar carencias o actitudes positivas.
	Diarios de clase en el cuaderno de la profesora
Análisis de producciones de los alumnos para comprobar conocimientos, capacidades, habilidades y destrezas	Monografías Texto argumentativo que presenta y analiza los datos, obtenidos de varias fuentes, sobre una determinada temática, analizados con visión crítica.
	De compilación
	De investigación
	De análisis de la experiencia
	Resúmenes
	Trabajo de aplicación y síntesis
	Cuaderno de clase: evaluado mediante rúbrica cada evaluación.
	Resolución de ejercicios y problemas
	Textos escritos: evaluados mediante rúbrica cada uno individualmente
	Producciones orales
Presentaciones	
Juegos de simulación y dramáticos	

Intercambios orales con los alumnos para valorar capacidades, habilidades, destrezas, valores y actitudes.	Diálogo
	Entrevista
	Asamblea
	Puesta en común
Pruebas específicas para valorar conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas y comportamientos	Objetivas Con preguntas muy concretas y opciones de respuesta fija para que el alumno escoja, señale o complete De respuesta alterna De complementación Términos pareados
	Abiertas Con preguntas o temas en las que el alumno debe construir las respuestas
	Interpretación de datos Con material de introducción (ilustración, mapa,...) seguido de una serie de preguntas relativas a su interpretación
	Exposición de un tema
	Resolución de ejercicios y problemas
Cuestionarios	Realizados vía Google a través de formularios:
Rúbricas	Recogidas en el cuaderno del profesor

C. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y MATERIAS PENDIENTES

La calificación del Ámbito lingüístico social de cada evaluación será la media aritmética de cada una de las materias que lo componen (Lengua y Literatura y Geografía e Historia). **Se promediará cada materia a partir de 4 y se considerará aprobado el ámbito en esa evaluación cuando la media sea 5 o superior a 5.**

La calificación final del Ámbito será la media de las calificaciones obtenidas en cada una de las evaluaciones. Se promediará a partir de 4.

INSTRUMENTO	PROCEDIMIENTO	PONDERACIÓN
1. Realización de pruebas objetivas o abiertas.	Al menos dos por evaluación trimestral, no tienen que ser de contenido y valor simétrico en su valoración.	70%
2. Realización de tareas o actividades y producción de trabajos prácticos.	Ejercicios realizados en clase y en casa, trabajo diario, el cuaderno de clase. Trabajos prácticos relacionados con las lecturas establecidas para el curso. Trabajos individuales o en grupo de investigación que puede incluir la exposición oral de los mismos.	30 %

Las producciones de los alumnos deberán ser entregadas en la fecha establecida por el profesor. En el caso de que un alumno, sin motivo justificado, no entregue algún instrumento en la fecha indicada por el profesor tendrá una calificación de 0. El profesor dará al alumno un plazo adicional para entregarlo, pero la calificación máxima que podrá obtener será de 5. Una vez superado el plazo adicional de entrega el trabajo se considerará no presentado y se calificará con un cero.

Los alumnos que no acudan a las pruebas específicas en la fecha y hora previstas tendrán que presentar justificante médico para repetirle la prueba o deberán justificar la ausencia llamando al centro el día de la prueba, indicando

que su hijo no ha podido acudir el día indicado. Si no realizan la prueba su calificación será de 0, por no superar ninguno de los estándares de aprendizaje mínimos en él evaluados.

En el **ámbito lingüístico** se realizarán redacciones de textos, ejercicios de análisis de categorías gramaticales, conjugaciones de verbos, análisis sencillos de sintagmas, lecturas comprensivas de textos literarios.

Se llevará a cabo la lectura de al menos un libro de los propuestos por el Departamento de Lengua y Literatura, del que se llevará a cabo una prueba escrita.

En el **ámbito social**, la elaboración e interpretación de dibujos, fotografías, mapas, gráficos lineales, sectoriales, comentarios de textos, realización de un trabajo individual con su respectiva exposición en clase.

Se llevará a cabo la lectura del libro cuya temática está relacionada con los contenidos del ámbito social que se imparten en 1º de PMAR, del que se llevará a cabo una prueba escrita.

El **cuaderno** nos permitirá comprobar dicho trabajo, en cuanto que es el testigo del trabajo del alumno/a, que refleja tanto su progreso en el dominio del “método investigativo” como las dudas en el proceso de adquisición y obtención de información.

Se valorará la organización y presentación de los contenidos:

- Los temas están separados y la estructura de los mismos es clara.
- Los ejercicios están numerados y referenciados.
- La letra es clara y comprensible.
- Aplica correctamente las reglas de ortografía y puntuación
- Las hojas están numeradas.

Será recogido por la profesora de forma periódica, en fechas acordadas y de obligado cumplimiento, ajustándose a una serie de pautas que le serán especificadas al alumno, debiendo recoger componentes como los ejercicios y actividades, las informaciones, resúmenes y recapitulaciones, síntesis, mapas, informes o trabajos que se plantearán cada trimestre.

MECANISMOS DE RECUPERACIÓN

En caso de suspender un ámbito en una evaluación al principio de la 2º y 3º evaluaciones, existe la posibilidad de efectuar una prueba de recuperación

- Si se ha suspendido debido a las bajas calificaciones en la materia de **Lengua y Literatura**: el alumno podrá realizar tareas o pruebas objetivas de recuperación en una fecha que se acordará. Estas solo incluirán los estándares asociados a contenidos mínimos no alcanzados por el alumno en esa evaluación.

- Si se ha suspendido debido a las bajas calificaciones en la materia de **Geografía e Historia**: el alumno podrá realizar tareas o pruebas objetivas de recuperación en una fecha que se acordará. Estas solo incluirán los estándares asociados a los contenidos mínimos no alcanzados por el alumno en esa evaluación.

Los alumnos que obtengan una calificación **menor que 5 en la evaluación final** ordinaria de junio, realizarán una **prueba extraordinaria** a partir de los contenidos mínimos vistos durante todo el curso.

Los alumnos solamente se tendrán que examinar de los estándares de aprendizaje no superados durante el curso ordinario, por lo que se les informará de qué contenidos deben preparar y del tipo de prueba extraordinaria que se realizará.

En caso de superarla, la calificación final será de un 5, independientemente de la calificación obtenida en la prueba extraordinaria. Si no se supera, su calificación será la que tuvieran hasta ese momento según los criterios del curso.

RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE OTROS CURSOS:

La ORDEN ECD/624/2018, de 11 de abril, sobre la evaluación en Educación Secundaria Obligatoria en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, establece en su artículo 18 sobre evaluación del alumnado que cursa Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento,

que “la evaluación del alumnado que curse el Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento tendrá como referentes fundamentales las competencias clave y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los criterios de evaluación específicos de los ámbitos y materias, debidamente concretados, del conjunto de los dos cursos que componen el programa y, en su caso, la concreción de los mismos” y que **“la recuperación de las materias pendientes de cursos previos a la entrada al programa se hará dentro del propio programa**, de tal manera que los ámbitos incluyan los aspectos no adquiridos de las materias con la misma denominación que las que se integran en ellos. **Así, al finalizar el programa, si se superan los ámbitos, se considerarán superadas las materias de cursos anteriores que los componen”**.

No obstante, para aquellos que tengan pendiente Lengua y Literatura de o Geografía e Historia de 1º ESO, se les facilitará una serie de ejercicios y la opción de presentarse a una prueba objetiva en el primer y segundo y tercer trimestre dividiendo en tres partes la materia.

D. CONTENIDOS MÍNIMOS

Los contenidos mínimos aparecen marcados en negrita en el apartado B que trata de los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos se distribuirán por trimestres según el cuadro siguiente y teniendo en cuenta la organización presentada por el material de la editorial Vicens Vives:

PERIODO	ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS	UNIDADES
1ª EVALUACIÓN	<p>LENGUA</p> <ul style="list-style-type: none"> -La narración: su organización, narrador y personajes. -La narración con imágenes: el cine, su lenguaje y el guion audiovisual, cómic y su lenguaje -Los textos dialogados: el diálogo narrativo y el diálogo teatral -Escritura de una autobiografía, fotorrelato, microrrelato y diálogo -Las palabras: morfemas y clases de palabras según su forma -El sustantivo: género y número -El adjetivo: género y número y el grado -Los determinantes y sus clases -La formación de palabras: sustantivos, adjetivos y los extranjerismos evitables -Ortografía: la acentuación y sus reglas, la <i>h</i> y la <i>b</i> y la <i>v</i> <p>LITERATURA</p> <ul style="list-style-type: none"> -El lenguaje, figuras retóricas y los géneros literarios -El género narrativo (I): narración, narrador, personajes, tiempo y espacio -El género narrativo (II): el cuento y las primeras colecciones de cuentos -El género narrativo III: la narrativa griega, los cantares de gesta, la novela de caballería e histórica y la novela de aventuras 	1 al 4
	<p>HISTORIA</p> <ul style="list-style-type: none"> -La fragmentación del mundo antiguo -La Europa feudal -Las ciudades de la Europa Medieval 	0 al 2

2ª EVALUACIÓN	<p>LENGUA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Los textos descriptivos (I): objetivo y subjetivo, físico y carácter y sentimientos de las personas -Los textos descriptivos (II): lugares y recursos para la descripción -Los textos periodísticos: la noticia y su estructura, la fotonoticia y la entrevista -Escritura de un cartel de emociones, descripción de un paisaje, completar y ampliar textos y escribir una entrevista ficticia y otro real -Los pronombres y sus clases -Los verbos: raíz y desinencia, conjugación verbal, formas simples y compuestas, verbo haber y tiempos compuestos, verbos regulares e irregulares -Tipos de palabras según su forma y palabras compuestas -La formación de verbos -Las siglas y los acrónimos -La <i>g</i> y la <i>j</i> y la // <i>lay</i> <p>LITERATURA</p> <ul style="list-style-type: none"> -El género lírico: la poesía, ritmo, rima, soneto y romance y temas 	5 al 8
	<p>HISTORIA</p> <ul style="list-style-type: none"> -La Península Ibérica en la Edad Media: Al-Andalus -La Península Ibérica en la Edad Media: los reinos cristianos -El nacimiento del mundo moderno 	3 al 5
3ª EVALUACIÓN	<p>LENGUA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Los textos de opinión: tipos y características -Los textos instructivos: tipos y lenguaje -Los textos normativos: estructura y tipos -Los textos publicitarios: la publicidad, el anuncio y tipos de publicidad -Opinar sobre un tema -Redactar y reescribir instrucciones, -Escribir normas y comparar anuncios -Los adverbios: clases y sus funciones y las locuciones adverbiales -Los nexos y las interjecciones -Las oraciones: sujeto y predicado -Las lenguas de España: lengua y dialecto -La formación de adverbios -Las locuciones -El diccionario -Los acortamientos y las abreviaturas <p>LITERATURA</p> <ul style="list-style-type: none"> -El género dramático: teatro, texto dramático y su estructura, los personajes y el director y el público, tragedia y comedia, la ópera y la zarzuela 	9 al 12
	<p>HISTORIA</p> <ul style="list-style-type: none"> -La época de los grandes descubrimientos geográficos -El Imperio de los Austrias -La Europa del siglo XVII 	6 al 8

E. COMPLEMENTACIÓN, EN SU CASO, DE LOS CONTENIDOS DE LAS MATERIAS TRONCALES, ESPECÍFICAS Y DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA

Para este curso no hemos considerado complementar los contenidos recogidos en el apartado D.

F. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS EN TODAS LAS MATERIAS, ÁMBITOS Y MÓDULOS, ASÍ COMO EL DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE DICHA EVALUACIÓN

G. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PARA CADA CURSO Y MATERIA

H. CONCRECIONES METODOLÓGICAS 1º PMAR

Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva, fomentando la proactividad del alumno.

La **metodología inductiva** realizará un aprendizaje más natural para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:

- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Elaboración de informes individuales de las actividades realizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, ejes cronológicos, mapas, imágenes, textos, dibujos de montajes y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo.

La **metodología deductiva** y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecerán la actividad mental como complemento al proceso de

aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible:

- La profesora guiará y graduará todo este proceso, planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, datos contrapuestos, recoger información en el exterior del aula y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje.
- En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.
- La intervención de la profesora irá encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.

Partimos, entonces, del aprendizaje significativo y funcional, combinando siempre las distintas formas de construcción del conocimiento a partir de los recursos de que se disponga, sin olvidar la **presencia activa** del alumnado y su trabajo **participativo y colaborativo** en el proceso, tanto de forma individual como en grupo. Así, el alumno deberá revisar y reelaborar los conocimientos previos con la ayuda de la profesora, incrementándolos por medio de la asociación entre aquellos y los nuevos. A la vez relacionará estos conceptos nuevos con su experiencia personal y los contrastará con los de sus compañeros, por lo que resulta fundamental el trabajo en equipo. El reducido número de alumnos en el grupo permite una atención más personal e individualizada; ello propicia la aplicación de estrategias didácticas de ajuste y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje a las características de cada alumno. Además, el clima del aula se ve favorecido, lo que puede impulsar al alumnado a manifestar de una manera más abierta sus opiniones, dificultades, etcétera. Las características de los alumnos incluidos en este programa aconsejan que el aprendizaje sea lo más funcional de modo que favorezca la autonomía. Por ello, y en los momentos en los que sea posible, se aplicarán metodologías de aprendizaje cooperativo lo que contribuirá a mejorar sus habilidades sociales y de gestión del trabajo.

La agrupación de materias en ámbitos facilita plantear actividades interdisciplinares, de modo que se intentará relacionar entre sí conocimientos de todas las materias impartidas con el fin de lograr un aprendizaje lo más competencial posible.

En esta línea, no se debe olvidar que muchos —por no decir casi todos— de los contenidos de PMAR son instrumentales, es decir, trascienden del propio marco de conocimiento en el que se inscriben y se proyectan hacia aspectos propedéuticos, no terminales, con el objetivo principal de afianzar sus competencia lingüísticas, comunicativas, sociales y culturales.

Además, emplearemos las TIC en algunas de las actividades propuestas, para explorar, analizar, intercambiar y presentar la información.

Los principios básicos que, en la medida de lo posible, se intentarán mantener son los siguientes:

1. Integrar de manera adecuada el tratamiento teórico y conceptual y la inducción de contenidos a partir del trabajo práctico. La actividad de clase motivará la reflexión del alumno sobre el uso propio y los usos ajenos de la lengua, como instrumento necesario para conseguir una mejora efectiva en sus capacidades de comprensión y expresión.
2. El mecanismo metodológico fundamental será el trabajo con textos (lectura comprensiva, observación y anotación, análisis, comentario) y, en el estudio gramatical, con enunciados sencillos, pero debidamente contextualizados.
3. Será labor prioritaria de la profesora ayudar al alumno a inducir y sistematizar de manera adecuada los contenidos programados. Asimismo, se procurará consolidar los conocimientos y capacidades adquiridas mediante actividades y prácticas específicas.
4. Se combinará convenientemente, según los contenidos de que se trate, el trabajo individual del alumno con las actividades de carácter colectivo o de grupo.
5. En cuanto a los agrupamientos, se integrará adecuadamente, según los contenidos de que se trate, el trabajo individual del alumno con las actividades realizadas en grupos.
6. Utilizaremos la gamificación como elemento reforzador de contenidos a

través de juegos practicados en grupo en el aula de informática, o en casa.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 1º PMAR

Libros de texto

-Lengua castellana y literatura. Ámbito lingüístico y social I. PMAR I.

Vicens Vives. ISBN:978-84-682-4290-3

+ Cuaderno de actividades (**ISBN:978-84-682-5017-5**)

-Historia medieval. Ámbito lingüístico y social.PMAR I. **Vicens Vives.**

ISBN: 978-84-682-4292-7.

-Historia moderna. Ámbito lingüístico y social. PMAR I. **Vicens Vives. ISBN:**

978-84-682-4294-1.

- **Material fotocopiable o digital aportado por la editorial que aportará la profesora en su momento:**
 - Gramática. Actividades de progresión personalizada.
 - Comprensión lectora. Actividades de progresión personalizada
 - **Prensa periódica y revistas.**
 - Materiales audiovisuales
 - Ortografía. Actividades de progresión personalizada
 - Expresión escrita. Actividades de progresión personalizada.
 - Mapas mudos políticos y físicos. Comentarios de textos literarios.
 - Material de apoyo y consulta: atlas, enciclopedias, monografías...
 - Uso de los equipos informáticos del centro.

Entre los recursos de uso habitual que empleará la profesora con relación a las TIC se encuentran las siguientes direcciones web:

- <http://www.librosvivos.net>

- <http://roble.pntic.mec.es/msanto1/lengua>

- ITE (Instituto Nacional de Tecnologías Educativas)

<http://www.ite.educacion.es/>

<https://intef.es>

- Instituto Cervantes, Cervantes Virtual: <http://www.cervantesvirtual.com>
- Consulta de la página de la RAE: <http://www.rae.es/rae.html>
- Consulta del diccionario www.rae.es/drae
- Consulta del diccionario panhispánico de dudas www.rae.es/dpd
- Principales novedades de la nueva edición de la Ortografía de la Lengua Española: <http://www.rae.es/rae/>
- Consulta de Diccionarios de la RAE en línea o en soporte papel: <https://www.rae.es/biblioteca>
- El uso de cualquier material impreso y digital de la Biblioteca del centro.
- Práctica de la ortografía interactiva:
<http://www.aplicaciones.info/ortogra/ortogra.htm>
http://www.auladeletras.net/Aula_de_Letras/Recursos.html
- Para la práctica de las ubicaciones geográficas
<https://www.geoguessr.com/seterra/es>
- Los siguientes recursos de ludificación (o gamificación) serán adaptados a al curso y se crearán otros nuevos en otras apps diferentes, aparte de pequeños retos propuestos como cuestionarios a través de Google classroom.
<https://edpuzzle.com/content>
<https://quizizz.com>
<https://kahoot.com>

I. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA: ANIMACIÓN A LA LECTURA 1º PMAR

La animación a la lectura y el desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita se abordan de forma interdisciplinar, más aún en este programa. Los objetivos que vertebran nuestro proyecto lector en las aulas de PMAR I desde el ámbito de carácter lingüístico y social:

- Potenciar el gusto por la lectura y las habilidades de lectoescritura desde la certeza que son el pilar de cualquier aprendizaje significativo.
- Sumar y coordinar los esfuerzos de las distintas áreas curriculares y de las familias para hacer posible el citado propósito.
- Diseñar estrategias de intervención que se traduzcan en propuestas lúdicas y participativas.
- Armonizar el plan de lectura del centro e integrarlo en la dinámica cotidiana de nuestras aulas.
- Crear ambientes que favorezcan el deseo de leer y ayuden a concebir la lectura como una actividad placentera.
- Presentar la lectura y la escritura como fuentes de conocimiento y de enriquecimiento lingüístico y personal indispensables en la “sociedad de la información”.
- Animar la afición por la lectura mediante una selección de obras que considere el nivel formativo, las preferencias y los intereses de los estudiantes.
- Desarrollar el gusto por leer de forma expresiva y dramatizada.
- Estimular la elaboración propia de textos a través de la lectura comprensiva de modelos, así como el interés por compartir y comentar estas creaciones individuales.
- Promover la sensibilidad, la imaginación, la creatividad y las habilidades críticas e interpretativas desde enfoques individuales que partan de un diálogo abierto con las obras y con los otros lectores.
- Incentivar reflexiones argumentadas y coherentes sobre la forma y el tema de las lecturas que sirvan para definir miradas personales que respeten una base textual.
- Suscitar el análisis y la vivencia estética de las manifestaciones literarias.
- Fomentar el uso de la biblioteca y del aula de informática utilizándolas como espacios privilegiados de aprendizaje y disfrute.
- Impulsar un uso productivo de las TIC que permita localizar y seleccionar datos e informaciones de manera ágil y eficiente, empleando las nuevas tecnologías como instrumentos de motivación, de comunicación y de acceso a la lectura.

Una de las actividades que consideramos más placenteras es la lectura

en voz alta de textos literarios en clase a cargo de la profesora del ámbito y con la participación también de los alumnos. Durante el presente curso las lecturas que hagamos durante el horario lectivo serán las siguientes:

- *Finis Mundi* de Laura Gallego. Editorial SM. Su lectura nos servirá además de apoyo para el análisis y el estudio de los contenidos de ámbito social que se dan en este nivel: la Edad Media.
- *El Pan de la Guerra* de Deborah Ellis. Editorial Edelvives.

Tras la lectura de estas obras realizaremos actividades de desarrollo de la expresión oral como debates, juicios... y actividades de comprensión y expresión escrita.

Entre las estrategias a utilizar:

- Lectura en clase del libro de texto y de cualquier producción escrita adecuada al tema (artículos de periódicos y revistas relacionadas con la materia, textos de divulgación científica, capítulos de libros, comics, etc).
- Debates sobre temas propios de la materia.
- Se plantearán lecturas comprensivas cortas por cada unidad con actividades de comprensión.
- Colgaremos en la classroom las lecturas obligatorias que deban realizar en cada momento pautando los capítulos por períodos temporales.

J. TRATAMIENTO DE ELEMENTOS TRANSVERSALES. EDUCACIÓN EN VALORES DEMOCRÁTICOS

Como escuela amiga de UNICEF y participante en un proyecto centrado en la educación desde un enfoque de derechos, en nuestras aulas se prestará especial atención a los Derechos humanos y los Derechos de la infancia, prestando además atención a los Objetivos de la Agenda 2030. A partir de estos derechos se trabajarán tanto en las sesiones de tutoría, como a través del currículo específico del Ámbito de carácter lingüístico y social, temas relacionados con el uso y consumo responsable de las TIC, el fomento de los valores constitucionales y la convivencia, el conocimiento y reflexión sobre nuestro pasado para evitar que se repitan situaciones de intolerancia, la educación ambiental, entre otros.

Durante el presente curso trabajaremos los temas específicos que se

desarrollen desde el “Seminario de Igualdad y Convivencia” del centro, así como los propuestos a través de las reuniones de tutores sobre todo los que tienen que ver con la Convención de los Derechos del Niño, alimentación saludable y salud, violencia en menores, peligros de las redes sociales, presión social en adolescentes, migración, paz, amistad, justicia social, mujer, igualdad, deporte y salud, familia y ciudadanía global.

Ligados a estos temas, trabajaremos con los alumno/as los siguientes derechos de la infancia:

- Derecho a la educación (art. 28 y 29)
- Difusión de la Convención (art. 42)
- Derecho a la salud y a los servicios sanitarios (art. 24)
- Derecho a estar protegido contra los malos tratos (art. 19 y 34)
- Derecho a la no discriminación (art. 2),
- Derecho a una vida digna (art. 6 y 27)
- Derecho a la familia (art. 9, 10 y 20)
- Derecho a la protección en el caso de niños y niñas refugiados (art. 22)
- Derecho al juego y al descanso (art. 31)
- Derecho a la intimidad (art. 16)
- Derecho a la protección contra el consumo y tráfico de drogas (art. 33).

Los días mundiales son una buena oportunidad para conocer más sobre algunos de los problemas y retos que afronta actualmente la humanidad. También son un momento para unirnos a las propuestas de distintos grupos y movimientos por los derechos, la paz o el medioambiente. Son fechas para celebrar la solidaridad, los derechos de la infancia y la ciudadanía global en el centro educativo y dan pie a la planificación de actividades y proyectos en el centro o el aula. Se intentará trabajar alrededor de las siguientes fechas:

- 8 septiembre: Día Internacional de la Alfabetización.
- 2 octubre: Día Mundial de la Alimentación.
- 20 noviembre: Día Universal de la Infancia.
- 25 noviembre: Día Internacional de la Eliminación de la violencia contra la mujer.
- 18 diciembre: Día Internacional del Migrante.
- 30 de enero: Día de la No Violencia y la Paz.

- 20 febrero: Día Internacional de la Justicia social.
- 8 marzo: Día Internacional de la Mujer.
- 6 abril: Día Internacionaldel Deporte.
- 7 abril: Día Internacional de la Salud.
- 2 mayo: Día Mundial de Lucha contra el Bullying o el Acoso Escolar.
- 15 mayo: Día Internacional de las Familias.

Temas transversales	Unidades (Lengua Castellana 2ºPMAR)
Educación para la salud: salud emocional	1, 4, 10, 11, 12
Educación Cívica	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12
TIC	2, 5, 6, 10, 11
Prevención de la violencia	2, 3, 4, 8, 9, 12

Temas transversales	Unidades (Historia 2ºPMAR)
Educación para la salud: salud emocional	2, 3, 4, 6, 7
Educación Cívica	5, 6, 7, 8
TIC	3, 6, 8
Prevención de la violencia	1, 2, 3, 4,, 7, 8

K. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS POR EL DEPARTAMENTO PARA ESTE ÁMBITO

Intentaremos realizar todas aquellas actividades complementarias organizadas por el centro y por el Departamento de Lengua o de Geografía e Historia, que guarden coherencia con nuestras programaciones y supongan un coste mínimo para los alumnos.

L. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA

La programación será revisada y evaluada al menos una vez al mes con lo que podrá ser modificada durante las reuniones del departamento.

Presentamos una rúbrica de autoevaluación docente que podemos utilizar al finalizar cada trimestre.

INDICADORES	VALORACIÓN			ASPECTOS POSITIVOS O PROPUESTAS DE MEJORA
	0	1	2	
PLANIFICACIÓN Y PREPARACIÓN DEL APRENDIZAJE EN EL AULA				
Participo activamente en la elaboración de la programación didáctica del departamento, de acuerdo con los criterios fijados por la CCP, siguiendo las directrices de la normativa vigente, del PEC, del proyecto curricular y de la memoria anual del departamento				
Preparo estrategias con diferentes recursos para responder a las necesidades de los alumnos				
La programación está enfocada al desarrollo de todas las competencias clave				
En la programación se detallan diferentes medidas en función de los diferentes resultados obtenidos por el alumno (evaluación inicial, primera, segunda, tercera, final)				
Existe una planificación de actividades diarias /semanales				
Diseña estrategias para dar una respuesta adecuada a la diversidad				
PRÁCTICA DOCENTE				
Contribuyo a crear un clima de respeto, tolerancia, participación, libertad e inclusión				
Establezco normas claras con la participación del alumnado				
Dirijo la clase y mantengo el control				
La profesora genera interés por la materia estimulando al alumnado con ejemplos concretos y adecuados				
Consigo una buena dinámica de trabajo				
Trato con respeto y atención a mis alumnos				

La secuenciación y temporalización se corresponde con lo programado					
Me coordino con mis compañeros/as de Departamento					
Me coordino con otros profesionales que atienden a mis alumnos					
Mantengo contacto con la familia en relación al proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos/as					
Realizo actividades variadas y coherentes con los objetivos planteados					
Utilizo recursos didácticos variados y adecuados a los objetivos					
Tomo medidas para prevenir y solventar conflictos en el aula					
Estoy a disposición del alumnado ante cualquier necesidad personal, social o académica					
Realizo un seguimiento del absentismo de sus alumnos					
RESPONSABILIDADES PROFESIONALES					
Soy puntual en las entradas y salidas					
Mantengo la confidencialidad de la información de los alumnos					
Me formo sobre aquellos aspectos que creo que debo mejorar					
Participo en el Claustro y me intereso por lo tratado en la CCP y Consejo escolar					
Participo activamente en las reuniones de Departamento					
Tomo parte activa en la elaboración de los diferentes documentos institucionales y del Centro					
Participo en los Programas educativos del Centro					